OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
AVANCES CONVOCATORIA REGION CENTRO	18 DE AGOSTO DE 2026	

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
SALA DE JUNTAS DIRECCION DE SALUD PUBLICA 4 PISO	9.30 AM	12.15PM

ORDEN DEL DÍA

Presentación de los avances Convocatoria Region Centro municipios de La Mesa, Cachipay, Anolaima, Anapoima, Tena, San Antonio de Tequendama Quipile, El Colegio junto con las ESE Pedro León Álvarez Díaz, ESE Nuestra Señora Del Carmen Del Colegio, San Antonio de Tequendama y Anolaima Centro. Convocatoria programada para el 26 de agosto de 2026.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se llevó a cabo la reunión con el propósito de presentar los avances relacionados con la preparación de la convocatoria Region Centro.

La reunión inicia con la intervención del Dr. Jhon Castillo quien socializa la presentación que se realizara el día de la convocatoria de la Region Centro.

La Dra. Damarys junto con el Dr. Jhon presentan al equipo los avances que han realizado en lo referente a la ruta de Crónicos informando que el equipo está proyectando un procedimiento documentado con el fin de que la secretaria de Salud tenga un documento en donde se defina el seguimiento institucional (directriz) que se debe hacer en cuanto a la implementación de la resolución 2380 de 2018 en lo referente a enfermedades crónicas.

Así mismo comunican sobre la elaboración de un Sistema de Vigilancia y monitoreo y gestión de la información para enfermedades crónicas.

El Dr. Jhon exponer la presentación que se socializará durante el evento de la convocatoria, en donde hace referencia que se ha identificado la necesidad de a realizar un auditoria al talento humano con el fin de identificar si en talento humano tiene conocimiento de los algoritmos con el fin de identificar la gestión del riesgo. Nuevamente recalca la necesidad de asistir a una IPS con el fin de identificar el cumplimiento de los algoritmos.

Interviene la jefe María y manifiesta que el equipo de crónicas está realizando las intervenciones en los 116 municipios y a las 53 Eses del Departamento con equipos designados para esto, sin embargo hace énfasis en la necesidad de sensibilizar del

talento humano incluido los gerentes y subgerentes con el fin de que conozcan todo el proceso.

Se define el enfoque de la visita teniendo en cuenta las actividades que se deberán verificar a las EPS, IPS, Entidades territoriales y a las SSC.

Se presenta el modelo de Cundinamarca para evaluar las RIAS, así como las regiones a priorizar teniendo en cuenta el número de usuarios o de población que presenta enfermedades crónicas.

Se presentan los lineamientos para el seguimiento y evaluación de las RIAS para enfermedades crónicas que incluye:

*Situación Epidemiológica
*Marco Normativo
*EnfermedadesPriorizadas
*Indicadores de Seguimiento y Evaluación
*Calidad en la Atención
*Seguimiento territorial
*Responsabilidades y Mejoramiento Continuo

Cuyo único propósito es el de fortalecer monitoriar y analizar la información.

El Dr. Jhon Castillo intervino manifestando la importancia de identificar las brechas en cada una de las etapas de la ruta, con el propósito de actuar oportunamente para subsanar los hallazgos que se presenten. Señaló que este proceso es fundamental para garantizar la continuidad y efectividad de la Ruta de Atención Integral para Pacientes Crónicos, asegurando que las acciones correctivas permitan fortalecer la implementación y mejorar la calidad de la atención.

Durante la sesión se planteó la inquietud respecto a si la Dra. Liliana, Directora de la Dirección de Salud Pública, tiene conocimiento del monitor que se adelanta por parte de la Dra. Damarys por lo que se sugiere tener una reunión con ella para presentárselo y así obtener las sugerencias planteadas por ella.

La Dra Sofia recuerda la necesidad de realizar una reunión el dia jueves 21 de agosto de 2026 a las 10:00 am con el fin de revisar el drive y ajustar los detalles de la convocatoria teniendo en cuenta los lineamientos de la Jefe Catalina Reyes referente de la RMPS.

CONCLUSIONES

1. Socializar el monitor de Sistema de Vigilancia y monitoreo y gestión de la información para enfermedades crónicas Y avances realizados por la Ruta de Cronicos
2. Reprogramar reunión con la Dra. Liliana Cepeda Directora de Salud Pública.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
1. Socializar el monitor de Sistema de Vigilancia y monitoreo y gestión de la información para enfermedades crónicas.	18 de agosto de 2026	Equipo RIAS
2. Programar reunión virtual para revisar avances	21 de agosto de 2026	Equipo RIAS

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Ver lista de asistencia adjunta			

Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 005
		Versión: 05
	CONTROL DE ASISTENCIA	Fecha de Aprobación: 5/09/2025
		Páginas: 2 de 2

NOMBRE Y APELLIDOS.	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	MUNICIPIO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
Angélica Soteb	1014178566	Contratista	SSG	Bogotá	3208500532	angelica.soteb@cundinamarca.gov.co	
Sandra L. Lozada	51704667	Contratista	SSC	Bogotá	3158113411	sandra.lozada@cundinamarca.gov.co	
Ana Nelly Aguilar	39693532	Contratista	SSC	Bogotá	3103095907	ana.aguila@cundinamarca.gov.co	
Jeimy Stefani c Guevara	1075660481	Contratista	SSC	Bogotá	3125681102	jeimy.guevara@cundinamarca.gov.co	
Sofia Lorena Arias Peña	53120894	Contratista	SSC	Bogotá	3169280002	Sofia.arias@cundinamarca.gov.co	
Maria Susana Torres	1014216027	Contratista	SSC	Bogotá	1014216027	maria.torres@cundinamarca.gov.co	
Deisy Antonio C.	1128128	Estudiante	SSC/VSP	Bogotá	3183[illegible]	deisy.contreras@cundinamarca.gov.co	

«Por medio de la firma del presente formato, autorizó a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar mis datos personales para fines necesarios relacionados con este trámite de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente»